



Publicado recientemente en prensa

---

## **AENA licita la ampliación de la sala de llegadas y adecuación del patio de carrillos en el Aeropuerto de Murcia-San Javier**

- El presupuesto de licitación es de 1.394.851,00 €
- El plazo de ejecución es de 1 año

3 de noviembre de 2003

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) ha licitado la ampliación de la sala de llegadas y adecuación del patio de carrillos del Aeropuerto de Murcia-San Javier. El presupuesto de licitación es de 1.394.851,00 € y el plazo de ejecución es de un año.

Esta ampliación se lleva a cabo con el fin de ampliar con carácter modular (con elementos prefabricados en su totalidad) el Área Terminal del Aeropuerto de Murcia-San Javier y de este modo poder absorber el aumento de pasajeros previsto a corto plazo hasta que se desarrolle una ampliación de carácter definitivo mejorando la calidad en la prestación del servicio al pasajero.

El proyecto consiste en la instalación de una nueva planta adosada a la terminal de llegadas, la comunicación entre ambos edificios, la reubicación de los servicios e instalaciones afectadas y la construcción de locales comerciales. También se realizarán diversas actuaciones en el terminal antiguo (señalética, sistema de información al público, elementos de seguridad), en la zona de carrillos y urbanización colindante para adaptar los recorridos de los pasajeros.

Debido a las obras de ampliación se hace necesaria la demolición y reposición de una serie de construcciones y elementos que actualmente están situados en la zona objeto de futuras obras como la caseta del grupo electrógeno, trasladándola a un local adosado a la fachada, un pozo y la sala de cuadros eléctricos.

Todas estas actuaciones se encuadran dentro del marco del Plan de Infraestructuras 2000-2007 del Ministerio de Fomento cuya finalidad es dotar al Aeropuerto de Murcia de unas modernas instalaciones e infraestructuras que permitan atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda del tráfico aéreo.